

Zaragoza, a 30 de septiembre de 2024.

Asunto: Adjudicación del contrato del servicio de rigging (lote 1); y los servicios de truss e iluminación (lote 2) en Feria de Zaragoza.

Muy Sr. Nuestro:

Por medio del presente se notifica que el Órgano de Contratación de Feria de Zaragoza ha acordado, en el día de hoy, la adjudicación del contrato descrito en el encabezamiento, a la empresa FUSE RECORDS – FLUGE ZARAGOZA S.L, en los términos de la oferta presentada y los incluidos en los Pliegos de Condiciones Particulares que han regido el procedimiento, condicionado a la presentación de la documentación no incluida en el sobre nº 1 presentado al procedimiento de contratación, tal como se indica en las cláusulas 3.3.2 y 3.3.2.1 del Pliego de condiciones administrativas:

- 1º.- Copia de la Escrituras de apoderamiento del firmante del contrato.
- 2º.- Copia de las cuentas anuales correspondientes al año de mayor volumen de negocio de los 5 años anteriores, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil
- 3º.- Copia de la póliza de seguro de RC de la empresa o certificado de la aseguradora o de la mediadora, acreditativos de tener suscrita la póliza correspondiente; así como de haber abonado la prima vigente.
- 4º.- Certificados de que la empresa se encuentra al corriente de pago con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Atentamente,

Fdo: El Jefe de Compras